MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

ANÁLISIS AMBIENTAL DEL PRODUCTO CERÁMICO, ESTRATEGIAS DE MEJORA Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL

VICF001PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

ANÁLISIS AMBIENTAL DEL PRODUCTO CERÁMICO, ESTRATEGIAS DE MEJORA Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: VIDRIO Y CERÁMICA

Área Profesional: FABRICACIÓN CERÁMICA

2. Denominación: ANÁLISIS AMBIENTAL DEL PRODUCTO CERÁMICO, ESTRATEGIAS DE MEJORA Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL

3. Código: **VICF001PO**

4. Objetivo General: Aplicar las herramientas para llevar a cabo técnicas de ecodiseño y diseño para la sostenibilidad del producto cerámico.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 25 Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 25

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:
El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.
• Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
• Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
• Ventilación: Climatización apropiada.
• Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
• Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
• Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
• Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
• PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audivisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.
En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. INTRODUCCIÓN.

2. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS.

3. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO, APLICACIONES Y EJEMPLOS PRÁCTICOS.

4. ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

5. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DEL CICLO DE LA VIDA.
5.1. Principales aplicaciones
5.2. Beneficios económicos y ambientales para las actividades empresariales.

6. HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS MEDIANTE EL ECODISEÑO Y DISEÑO PARA LA SOSTENIBILIDAD.

7. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO: CERTIFICADOS Y ETIQUETAS DE PRODUCTOS.

8. EL PAPEL DE LAS BALDOSAS CERÁMICAS EN EDIFICIOS SOSTENIBLES CERTIFICADOS POR LEED.